

COMUNICADO DE PROVEEDORES VENDING ASOCIADOS

Hemos leído con estupor e incredulidad el artículo de D. Francisco Vicente Fornés, Presidente de la Sociedad Española de Medicina en el Trabajo, (SEMST), publicado en Eroski Consumer el pasado día 29.

Después de una primera parte que suponemos acertada, y basada en evidencias científicas constatadas, sobre el infarto de miocardio, las profesiones que a priori pueden comportar más riesgo de sufrirlo, y también algunos consejos para evitarlo, pasa a arremeter de forma grave, descarada e interesada, contra el sector del Vending, situando a todos los distribuidores automáticos de alimentos, como un peligro para el corazón, amparándose en las siglas SEMST, vertiendo una serie de cuatro afirmaciones que a continuación vamos a desmontar para dejar en evidencia las ultimas intenciones del Sr. Fornés

Sobre el vending y a través de Vending CEO.

- El Sr. Fornés afirma que el Vending tiene una oferta de productos poco saludables, pero esto es incierto. La oferta es muy variada, es el cliente quien elige el producto, todos los productos tienen su registro de sanidad y están envasados y etiquetados según la normativa en vigor y están avalados por las más diversas marcas de fabricación de alimentos nacionales. Por otra parte, en los distribuidores automáticos se dispensa solo una parte de la gran variedad de productos a los cuales el consumidor tiene acceso en la hostelería, tiendas de todo tipo, supermercados, autoservicios, etc.

En cualquier caso desde hace mucho tiempo la tendencia en el Vending, como en el resto de las cadenas de distribución de alimentos, es la de incrementar la oferta de los alimentos mas recomendados por los especialistas en alimentación, habiendo empezado por eliminar los elementos no recomendados en los colegios donde efectivamente el criterio de los niños esta influenciado por la oferta.

Como segundo punto afirma también, que en el Vending no se respeta la cadena del frío en los alimentos refrigerados, indicarle al Sr. Fornés en primer lugar que los distribuidores automáticos de alimentos refrigerados, están adaptados para la conservación de los mismos, y que los operadores de vending, disponen de furgonetas refrigeradas que cumplen la normativa vigente, en el supuesto que algún operador no cumpliera con la normativa legal, desde las propias asociaciones del sector se denunciarían los hechos.



El tercer punto se refiere a "la falta de requerimientos de salud adecuados" en la preparación de cafés en los distribuidores automáticos. Para este punto indicar que en el Vending, la higiene y calidad esta garantizadas, por los propios torrefactores del café y fabricantes de otros solubles, que por otra parte son los mismos que venden para la hosteleria en general, además se utilizan en todos los casos productos desechables y de un solo uso, lo cual garantiza asimismo la higiene.

Por ultimo acusa al Vending de no disponer de un registro sanitario que acredite su calidad..... y aquí es donde se enlazan los intereses comerciales del Sr. Fornes, a través de Vending CEO, con los inacceptables ataques a un sector que emplea a 30.000 personas, que factura 2 billones de euros al año.

Le ha faltado al Sr. Fornés, decir que tiene la solución a todos los problemas, (inventados por él) es suficiente con afiliarse a Vending CEO, pagar la correspondiente cuota, y el Vending dejará de ser un peligro para el corazón.

Por todo lo anteriormente indicado, desde la asociación Proveedores Vending Asociados, que aglutina a los principales proveedores del sector del Vending exigimos la publicación de este artículo en Eroski Consumer, para paliar en lo posible el daño ocasionado al Vending, y nos reservamos acciones posteriores contra lo que consideramos un ataque sin fundamento, solo basado en intereses comerciales.

Angel Rojas Millán
Presidente

